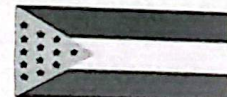


San Vicente del Caguán, 11 de agosto de 2026



INFORME DE SUPERVISIÓN No .001

ACALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL CAQUETÁ - DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

NO DEL PROCESO EN EL SECOP	305-CDAG-2026				
CONTRATO No	359-2026	FECHA SUSCRIPCIÓN	DE	17 DE 07 DE 2026	
TIPO DE PERSONA	NATURAL				
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION				
CONTRATISTA:	SHIRLY DAYANA BASTIDAS BASTIDAS	IDENTIFICACIÓN	CC 1.117.808.365 EXPEDIDA EN SAN VICENTE DEL CAGUÁN - CAQUETÁ		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN BRINDANDO SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIÓN ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN, CAQUETÁ.				
CONDICIONES INICIALES					
VALOR INICIAL CONTRATO:	TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$13.200.000,00) MCTE.				
No. DE CDP	0000000760	FECHA DE EXPEDICION	10 DE 07 DE 2026	VALOR	13.200.000
No. DE RP	0000000775	FECHA DE EXPEDICION	17 DE 07 DE 2026	VALOR	13.200.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2026.				
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	17 DE JULIO DE 2026.				
FECHA DE INICIO:	23 DE JULIO DE 2026.				
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICEIMBRE DE 2026.				

- DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que YEIMI ALESANDRA FERNANDEZ CANO mediante memorando expedido por el Ordenador Del Gasto se me designó como SUPERVISOR, para interventoría del contrato de la referencia, me permito realizar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **INFORME No. 001** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del **16,67%**

En cumplimiento del objeto del contrato me permito constar que el contratista cumplió con las siguientes obligaciones pactadas:

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

Elaboró Yeimi Alesandra Fernández Cano.
Revisó Yeimi Alesandra Fernández Cano.
Aprobó Yeimi Alesandra Fernández Cano.

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina

www.sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	AVANCE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1. Realizar y entregar al coordinador de deporte un cronograma general de entrenamientos de los monitores de la unidad de deporte de manera mensual (fecha límite de entrega: cinco (05) días calendario de cada mes), el cual debe acogerse a las actividades institucionales, administrativas o de apoyo que el supervisor del contrato asigne.	N/A	BUENO
2. Apoyar con el manejo del correo institucional unidad.deporte@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co contestando, redactando y organizando todos los correos que estén alojados y/o que lleguen al correo institucional, con base en las directivas que imparta el coordinador de la unidad de deporte y recreación y el supervisor del contrato.	N/A	BUENO
3. Mantener actualizados los registros estadísticos e identificar a los NNAJ que pertenezcan a las poblaciones indígenas, víctimas del conflicto y afro que hagan parte de todas las escuelas de formación de la unidad de deporte y recreación.	N/A	BUENO
4. Redactar oficios, informes y demás documentos que requiera el coordinador de la unidad de deporte y recreación.	N/A	BUENO
5. Realizar monitoreos de manera semanal a cada una de las escuelas de formación deportiva de la zona urbana. Mostrar registro fotográfico y su respectiva acta de monitoreo firmada por el monitor de cada una de las escuelas de formación.	N/A	BUENO
6. Apoyar el seguimiento continuo a los reportes del SIA OBSERVA y el Secop II de los diferentes procesos de la unidad de deporte y recreación que requieran tanto el coordinador de deporte como el supervisor del contrato.	N/A	BUENO
7. Apoyar las diferentes actividades institucionales que se realice la administración del municipio.	N/A	BUENO
8. Asistir a reuniones y capacitaciones interinstitucionales asignadas por el supervisor, secretarios de despacho o alcalde Municipal.	N/A	BUENO
9. Promoción y difusión de las actividades institucionales en las diferentes plataformas digitales de la administración municipal.	N/A	BUENO
10. Apoyar las acciones de embellecimiento de los diferentes escenarios deportivos y zonas verdes asignados por el supervisor.	N/A	BUENO
11. Asistir semanalmente a una reunión con el coordinador de la unidad de deporte para socializar las actividades a realizarse en la semana en cuestión y dar avance de actividades realizadas.	N/A	BUENO

El Porcentaje de avance aplica para los contratos de obra o aquellos definidos por productos.

2. OBSERVACIONES: N/A.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

MES DE JULIO DE 2026

IBC	1.750.905
SALUD	218.900
PENSIÓN	280.200
ARL	9.200
N° DE PLANILLA	9508635089

Personal relacionado para la ejecución del contrato:

NOMBRE	NO DE PLANILLA RELACIONADA	VALOR COTIZADO
SHIRLY DAYANA BASTIDAS BASTIDAS	9508635089	\$ 508.300

3. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO.	\$		N/A
ADICIÓN	\$	-	N/A
PRIMER PAGO	\$	-	N/A
SEGUNDO PAGO	\$	-	N/A
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$2.200.000 M/CTE		16,67%
VALOR EJECUTADO CON ULTIMO INFORME	\$2.200.000 M/CTE		16,67%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$11.000.000 M/CTE	-	83.33%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$13.200.000 M/CTE	-	100%

4.CONCLUSION: Con base en todo lo expuesto anteriormente, La suscrita Supervisora **YEIMI ALESANDRA FERNANDEZ CANO-Secretaria de Inclusión Social** certifica que durante el **PERIODO** comprendido del MES DE JULIO de 2026 el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social, con las obligaciones contractuales según lo dicho en este documento y en consecuencia (autoriza) el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (2.200.000) M/CTE.**

ANEXOS: Todos los documentos que se relacionen en el informe del contratista.


YEIMI ALESANDRA FERNÁNDEZ CANO
C.C.1081158791 DE RIVERA HUILA
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Elaboró **Yeimi Alesandra Fernández Cano.**
Revisó **Yeimi Alesandra Fernández Cano.**
Aprobó **Yeimi Alesandra Fernández Cano.**

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina

www.sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contáctenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co